



NOTA DE PRENSA

Ante el inicio de curso y teniendo en cuenta las necesidades, educativas y organizativas, que se han generado en los centros educativos durante los dos cursos anteriores.

ANPE DEMANDA MÁS PROFESORADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y QUE SE APUESTE DE UNA MANERA DECIDIDA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE LA REGIÓN.

Para ANPE, mantener la contratación del profesorado de refuerzo del curso anterior es esencial para cumplir las medidas higiénico-sanitarias, garantizar la educación presencial en todas las etapas y dar respuesta a las dificultades de aprendizaje del alumnado.

Para el sindicato mayoritario de docentes de enseñanza pública en la región, el regreso a las aulas en Castilla-La Mancha se produce entre “luces y sombras”.

La apuesta por la **presencialidad en todas las etapas educativas**, junto con el **esfuerzo, de nuevo del profesorado**, por garantizar un inicio de curso seguro, son los aspectos más positivos que destaca ANPE, junto al mantenimiento de gran parte del profesorado de refuerzo del curso pasado.

Aunque en este sentido, **ANPE sigue demandando la contratación de más profesorado**, para mantener las medidas higiénico-sanitarias y para poner en marcha más planes de apoyo y de refuerzo, y desdobles de los grupos más numerosos. Así mismo, ANPE pide que se adelante la incorporación de los docentes que participarán en los planes de refuerzo ya aprobados para este curso escolar.

Alumnado y familias, con su buena disposición a colaborar en el mantenimiento de las medidas higiénico-sanitarias, **son un factor clave que también ayuda a garantizar un inicio de curso en un ambiente lo más seguro posible**, y por ello ANPE también quiere reconocer su implicación y responsabilidad.

ANPE destaca de manera positiva que prácticamente todo el profesorado que se incorpora a las aulas está vacunado y que ya se ha iniciado la vacunación del alumnado mayor de 12 años, son hechos que refuerzan la seguridad en las aulas.

Sin embargo, para ANPE, este inicio de curso en la región deja **aspectos negativos** como el **elevado número de alumnos por aula y que no se hayan incrementado las plantillas del profesorado**, así como la relajación en algunas medidas anti Covid, como pasar de la distancia de seguridad de 1,5 metros a 1,2 m a partir de 3º de ESO.



Otra decisión de la Consejería de Educación que dificulta la organización de los centros ha sido la incorporación de cientos de funcionarios interinos el día 9, el mismo día que llega el alumnado a los centros educativos, cuando la propia Consejería debía haber propiciado su incorporación unos días antes, para facilitar su labor y por la seguridad y organización de los centros.

Otros aspectos que ANPE resalta como negativos en este inicio de curso son: no recuperación de los docentes de apoyo de Educación Infantil; que no se haya aumentado el profesorado de inclusión educativa; no incorporación de la enfermera escolar a los centros; que no se haya dotado de un complemento económico específico a los responsables Covid; que no se haya aumentado el presupuesto para los gastos de funcionamiento de los centros educativos; falta de regulación del teletrabajo para las actividades no lectivas de los docentes y la falta de regulación del permiso por cuidado de hijo menor en cuarentena, entre otros.

Otro tema fundamental que preocupa a ANPE es el desarrollo normativo de la nueva ley educativa, LOMLOE y la situación del profesorado.

Por ello, desde **ANPE proponemos una Ley de la profesión docente** donde se recoja y regulen, entre otros aspectos, los requisitos de formación inicial y habilitación para todo el profesorado de las enseñanzas no universitarias, la identidad de la profesión docente, los derechos y deberes del profesorado, el desarrollo de la libertad de cátedra etc. En definitiva, una normativa marco que regule la docencia no universitaria en todo el Estado.

Y en el ámbito estricto de la enseñanza pública no universitaria, debería aprobarse un **Estatuto de la Función Pública Docente**, en el que se regule el ingreso y acceso a la función pública docente y a sus distintos cuerpos docentes con una clara definición y reestructuración, y la inclusión de todos en el grupo A1. Además, el establecimiento de una carrera profesional docente desde el ingreso hasta la jubilación.

Albacete, a 8 de septiembre de 2021

Secretaría de Comunicación de ANPE Castilla-La Mancha